



MENDOZA, 11 FEB 2025

VISTO:

El EXP-SUDOCU: N° 3500/2024, en el que el Od. Esp. Julio ARIAS y la Od. Esp. Florencia MUSACCHIO, proponen el dictado de un **Minicurso de Posgrado "Cirugía Ortognática y Ortodoncia"**. y

CONSIDERANDO:

Que el mismo se llevó a cabo el 06 de diciembre de 2024 y tuvo como objetivo aportar nuevos conocimientos científicos y tecnológicos.;

Que en NOTA-SUDOCU N° 189456 / 2024, consta el temario y la modalidad del desarrollo de dicho Curso.

Por ello, teniendo en cuenta lo tratado en su sesión de fecha 26 de noviembre de 2024 y en uso de sus atribuciones,

EL CONSEJO DIRECTIVO DE LA FACULTAD DE ODONTOLOGÍA
RESUELVE

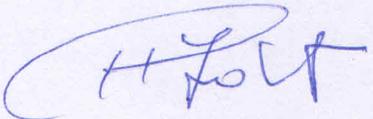
ARTICULO 1º.- Dar por autorizado el dictado del **Minicurso de Posgrado "Cirugía Ortognática y Ortodoncia"**, a cargo del Od. Esp. Julio ARIAS y la Od. Esp. Florencia MUSACCHIO y que se desarrolló en esta Casa de Estudios el día 06 de diciembre de 2024.

ARTICULO 2º.- Comuníquese e insértese en el libro de Resoluciones del Consejo Directivo.-

RESOLUCION N° 009


TGU Omar Walter GUTIERREZ
DIRECTORA GENERAL DE ADMINISTRACION


Prof. Esp. María Laura CALATAYUD
SECRETARIA de POSGRADO


Prof. Od. Carlos Hernán BOSSHARDT
DECANO